

AVISO INFORMATIVO

Reunión de Coordinación y Concurrencia en el municipio de Montelíbano, Córdoba

La Agencia Nacional de Minería (ANM) informa a la población del municipio de Montelíbano, que se llevará a cabo la “*Reunión de Coordinación y Concurrencia con autoridades territoriales*”, según lo establecido en el procedimiento de Audiencias Públicas Mineras adoptado mediante la Resolución No. 1099 de 2023. Esta actividad se adelantará en conjunto con la Alcaldía Municipal y serán invitados el Concejo Municipal, la autoridad ambiental, la Procuraduría y la Personería Municipal.

El propósito de esta etapa es analizar las condiciones del territorio, con base en los instrumentos de ordenamiento territorial vigentes, así como en otra información relevante que determine los usos del suelo y los posibles impactos del desarrollo de proyectos mineros. Todo ello se realizará dentro de los principios de coordinación, concurrencia y subsidiariedad.

Por temas de agenda no prevista inicialmente, se hace necesario ajustar la fecha y hora de la reunión que está programada para el día martes 23 de abril del 2024 paso ahora para el día jueves 25 de abril a partir de las 8:00 a.m. en el municipio de Montelíbano en las instalaciones de la alcaldía municipal ubicada en la dirección Carrera 6 No. 15-23.

El desarrollo de la reunión quedará registrado en un acta que, antes de su suscripción, se publicará en la página web de la ANM (www.anm.gov.co) y será enviada a la Alcaldía Municipal, el Concejo Municipal, la Asamblea Departamental y el Ministerio Público. Estos organismos podrán ponerla a disposición de la comunidad a través de sus respectivos canales, para que las personas interesadas puedan realizar comentarios al respecto mediante el enlace que se disponga para tal fin o en el sitio web de la Autoridad Minera.

De esta manera, la ANM trabaja en la construcción de una *minería para la vida* que promueva el cuidado del medio ambiente, respete la vocación de los territorios, garantice la participación de las comunidades y satisfaga las necesidades de desarrollo del país.